

NACIONES UNIDAS  
**Asamblea General**  
QUINCUAGÉSIMO QUINTO PERÍODO DE SESIONES  
*Documentos Oficiales*

SEGUNDA COMISIÓN  
Sexta sesión  
celebrada el jueves  
5 de octubre de 2000  
a las 10.00 horas  
Nueva York

---

ACTA RESUMIDA DE LA SEXTA SESIÓN

Presidente: Sr. NICULESCU (Rumania)

SUMARIO

DEBATE GENERAL (continuación)

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL  
A/C.2/55/SR.6  
15 de diciembre de 2000  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCÉS

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

DEBATE GENERAL (continuación)

1. El Sr. MEGIDDO (Israel) dice que las cuestiones que tiene en estudio la Segunda Comisión influyen en el bienestar de la humanidad y el porvenir del planeta. El hambre y la pobreza son factores de inseguridad a escala nacional, regional y mundial, y ciertas prácticas han causado perjuicios irreversibles al medio ambiente en los cuatro rincones del globo. La comunidad está expuesta a crueles dilemas que exigen soluciones costosas en plazos muy breves.

2. Afortunadamente, se ha formado la unanimidad en torno de los objetivos fundamentales de la cooperación internacional al servicio del desarrollo sostenible, a saber: la eliminación de la pobreza, la seguridad alimentaria, la erradicación de las enfermedades, la búsqueda de soluciones globales para los cambios climáticos, la desertificación y la deforestación y la ayuda a los países en desarrollo, pues sólo el desarrollo sostenible permitirá contar con el nivel de recursos de que depende la supervivencia de las generaciones futuras y sólo un esfuerzo concertado de alcance mundial permitirá hacer participar en la creciente prosperidad del planeta a millones de personas dejadas al margen.

3. Israel, profundamente preocupado por estos temas, ha resuelto concentrar su acción en las esferas en que cuenta con mayor experiencia y competencia: el acrecentamiento de la producción alimentaria en condiciones climáticas difíciles y el desarrollo de comunidades agrícolas. Esa labor está confiada al Centro de Cooperación Internacional (Mashav), que asesora a sus asociados gubernamentales y de otros organismos internacionales aconsejándoles la innovación, enriquecer su experiencia con métodos empíricos y no optar sistemáticamente por criterios participativos, como lo hace Israel en la gestión de sus recursos hídricos, de su sector agropecuario y de sus programas urbanos. Hace ya 43 años que Israel inculca sus conocimientos técnicos a millares de hombres y mujeres provenientes de Asia, África, América Latina y Oriente Medio, en particular de la Autoridad Palestina, para que a su vez puedan contribuir al desarrollo de sus sociedades. En la actualidad se hace hincapié en el aprovechamiento racional del agua, pues las fuentes disponibles para el riego no dejan de reducirse, en particular debido a los cambios climáticos. A ese respecto, Israel, que desde hace años está dedicado a optimizar la interacción entre los vegetales, los suelos y el agua en las regiones de irrigación débil, ha promovido una iniciativa especial sometida al Banco Mundial y la Comisión Económica para África (CEPA) que dispone consultas y programas de formación destinados a dar soluciones prácticas al problema de la seguridad alimentaria en las zonas climáticas vulnerables de África. Por otra parte, Israel apoya sin reservas la propuesta formulada por Tayikistán, tendiente a que la Asamblea General proclame el año 2003 Año Internacional del Agua Potable.

4. De este modo, si la comunidad internacional da muestras de espíritu de cooperación y buena voluntad, Israel tiene la convicción de que podrán lograrse nuevos progresos en favor de los objetivos del desarrollo sostenible.

5. El Sr. LAI XUAN CHIEU (Viet Nam) destaca que la Segunda Comisión abre sus debates a continuación de la Cumbre del Milenio, que permitió a los dirigentes

/...

mundiales diagnosticar con pleno acuerdo los problemas más apremiantes que acosan a la humanidad, en primer lugar de los cuales figuran las dificultades económicas y el desarrollo. En efecto, como derivación de las rápidas y profundas mutaciones de la época reciente, el mundo se encuentra ante perspectivas de desarrollo prometedoras que no impiden que la pobreza siga agravándose ni que se amplíe la brecha que separa a los países en desarrollo de los países desarrollados. Por otra parte, los progresos deslumbrantes de la revolución científica y técnica, ante todo en materia informática, profundizan el abismo que separa a quienes detienen la información y el saber de quienes no los poseen, de modo que si nada se hace para poner fin a esa situación podrían aparecer otras fracturas sociales entre los países ricos y los países pobres, con el peligro de excluir a los países más desfavorecidos del proceso general de desarrollo. Ya hace años que se denuncian estos fenómenos en numerosos ámbitos, y ha llegado el momento de que la Segunda Comisión traduzca esas palabras en actos y formule recomendaciones concretas para que puedan cumplirse con éxito los compromisos asumidos en la Cumbre del Milenio.

6. Ante los grandes problemas del desarrollo, la comunidad internacional debería dedicarse prioritariamente a asignar suficientes recursos al desarrollo económico y la eliminación de la pobreza; establecer un sistema económico, comercial y financiero equitativo, transparente y no discriminatorio teniendo en cuenta las opiniones y las preferencias de los países en desarrollo; acrecentar el volumen de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD); facilitar las transferencias de tecnología en dirección a los países en desarrollo; y cumplir los compromisos contraídos en las diversas conferencias internacionales, como las referentes al niño, la mujer, la población, el medio ambiente y los estupefacientes. Esas actividades deberían ponerse en práctica con la mayor urgencia para lograr el crecimiento económico, el desarrollo sostenible y la igualdad social.

7. El año 2001 estará caracterizado por varias nuevas grandes conferencias organizadas con el patrocinio de las Naciones Unidas, como la Conferencia sobre los Países Menos Adelantados y las conferencias sobre el SIDA y sobre los asentamientos humanos, entre las cuales corresponde distinguir la reunión de alto nivel sobre la financiación del desarrollo, que se referirá a temas decisivos: las finanzas internacionales, la reforma del sistema comercial internacional, la movilización de recursos financieros para el desarrollo y el alivio de la carga de la deuda. Corresponde a la Segunda Comisión adoptar las decisiones que permitan favorecer los objetivos proclamados de esas distintas manifestaciones.

8. Viet Nam, por su parte, ha logrado importantes éxitos en los últimos años gracias a la política de renovación que ha aplicado: ha superado la crisis del decenio de 1980, manteniendo una tasa de crecimiento anual de 7,2% desde hace diez años y ha conquistado la estabilidad económica, social y política. Tiene por delante todavía, sin embargo, la solución de importantes problemas en el marco de sus nuevas estrategias de desarrollo para los períodos de 2001-2005 y 2001-2010: un ingreso por habitante demasiado bajo, insuficiencia de la competitividad y la rentabilidad económicas, subdesarrollo del sistema bancario y financiero, burocracia y corrupción. Viet Nam espera superar esas dificultades a corto plazo y alcanzar un nivel de desarrollo comparable con el de otros países de la región y del mundo.

9. El Sr. KA (Senegal) dice que los dirigentes reunidos con ocasión de la histórica Cumbre del Milenio reafirmaron solemnemente la prioridad de las cuestiones relativas al desarrollo económico y social en el programa de las Naciones Unidas para el siglo XXI, y que quedaban reafirmados y fortalecidos el papel de la Segunda Comisión y su legitimidad como ámbito de reflexión y orientación política sobre esas cuestiones. De este modo, más que nunca y contrariamente a la opinión de algunos, la Organización mundial debe mantenerse en el centro y no en la periferia del debate sobre los problemas del desarrollo. No puede ser de otro modo, porque la realización del bienestar económico y social, una de las razones de ser de la Organización, sigue siendo un objetivo por alcanzar para la gran mayoría de los pueblos.

10. El decenio transcurrido ha sido rico en conferencias y encuentros internacionales al término de los cuales se fijaron prioridades, se convino en objetivos y se establecieron estrategias en busca de un desarrollo integrado, global y armonioso. Sin embargo, evaluación tras evaluación, la comprobación invariablemente sigue siendo la misma: los progresos logrados desde esos grandes encuentros siguen distando mucho de los compromisos contraídos y la pobreza gana terreno, ampliando la brecha entre las naciones y en el seno de ellas mismas entre los sectores sociales. Millones de hombres y mujeres en todo el mundo quedan al margen de una mundialización que todavía no ha terminado de extender su lógica implacable de marginalización y exclusión. En tal contexto no cabe hablar de un mundo de interdependencia y solidaridad cuando nada se ha hecho para vencer la pobreza en sus múltiples aspectos, crear empleos productivos, combatir el hambre, la enfermedad y el analfabetismo y facilitar el acceso de todos a los servicios sociales básicos.

11. Sin embargo, los medios para hacer frente a estos retos no faltan: pasan por un comercio internacional más equitativo, una movilización consiguiente de recursos y una solución global y definitiva de la crisis de la deuda. La próxima conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo constituirá, a ese respecto, otra puesta a prueba de la voluntad de la comunidad internacional de resolver radicalmente la cuestión de la deuda, sin lo cual ningún esfuerzo en favor del desarrollo podrá resultar duradero, como lo ha recordado el Presidente de la República de Senegal con ocasión de la Cumbre del Milenio. Es precisamente para romper ese ciclo infernal que la reunión en la cumbre de la Organización de la Unidad Africana de julio de 2000 encomendó al Senegal la coordinación de los preparativos de un seminario africano sobre la deuda, que dará ocasión para un diagnóstico serio sobre las causas del endeudamiento y procurará elaborar soluciones convincentes del problema.

12. Además de estos factores exógenos, no debe olvidarse que el desarrollo depende ante todo de un esfuerzo nacional sostenido por una política sana y transparente, socialmente equitativa, una gestión rigurosa de las finanzas públicas y un respeto escrupuloso de la legalidad. Son éstos otros tantos valores que sirven de base a la buena gestión de los asuntos públicos, a la que el Senegal atribuye gran importancia.

13. La historia contemporánea enseña que el camino del desarrollo también adopta la forma de grandes conjuntos. Es por eso que los jefes de Estado y de gobierno de la OUA resolvieron en Lomé crear la Unión Africana, que oportunamente hará realidad una integración política, económica y social en un vasto conjunto. Esta África renaciente, unida en su diversidad y confiada en su

destino, no faltará a la cita del siglo XXI. Con esta convicción, el Senegal fue el segundo país en ratificar el acta de creación de la Unión Africana. Cabe esperar que, en su cooperación con la OUA, las Naciones Unidas continúen prestando apoyo decidido a la promoción y consolidación de estos esfuerzos de reagrupamiento de los dirigentes africanos a escala del continente.

14. El Sr. HERRERA MARCANO (Venezuela) dice que la Cumbre del Milenio puso de manifiesto claramente la voluntad de los dirigentes mundiales de colocar el mantenimiento de la paz y la promoción del desarrollo como prioridades primordiales para las Naciones Unidas. Dentro de esa acción se destacaron como de especial urgencia el combate contra la pobreza, la lucha contra las enfermedades epidémicas, la educación de la infancia, el alivio del peso de la deuda externa y el establecimiento de una normativa verdaderamente justa para las relaciones comerciales y financieras internacionales mediante metas precisas que deben alcanzarse, unas en 15 años y otras en 20 años.

15. Los jefes de Estado y de gobierno coincidieron en que las Naciones Unidas debían desempeñar un papel central en el cumplimiento de ese programa. En la actualidad, sin embargo, las Naciones Unidas carecen de los medios para actuar de manera decisiva, lo que genera la necesidad inmediata de dotarlas de los poderes y los instrumentos necesarios para alcanzar los objetivos trazados. Conviene destacar al respecto que si el mantenimiento de la paz y el logro del desarrollo son prioridades de igual jerarquía, puesto que son interdependientes, los dos órganos de las Naciones Unidas encargados de esos temas, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social, están lejos de tener los mismos poderes y medios de acción. Es preciso, por lo tanto, abordar sin pérdida de tiempo el fortalecimiento del Consejo Económico y Social para transformarlo en un verdadero Consejo para el Desarrollo Humano que asegure el cumplimiento de las exigentes metas fijadas en la Declaración del Milenio. Bajo la orientación de la Asamblea General, ese nuevo Consejo debería orientar el proceso de la mundialización que se ha desenvuelto hasta ahora como una fuerza ciega de la naturaleza y que, al lado de sus indudables beneficios, comienza a mostrar tendencias peligrosas y perjudiciales, en la desproporcionada concentración de la prosperidad al lado del agravamiento de la miseria.

16. Las instituciones internacionales que tienen la responsabilidad principal en materia de financiación y de comercio, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio, son objeto de críticas cada vez mayores por su aparente insensibilidad frente a los crecientes problemas del mundo en desarrollo. Ante esta realidad corresponde a las Naciones Unidas promover la cooperación internacional para el desarrollo en el contexto de la mundialización y la interdependencia de las economías, así como la coordinación de los asuntos económicos, financieros, comerciales y de desarrollo a escala mundial en estrecha colaboración con las instituciones de Bretton Woods y la OMC. En consecuencia, Venezuela apoyará todas las medidas que lleven a garantizar el cumplimiento por los países desarrollados del compromiso de destinar un 0,7% de su PIB a la cooperación y al desarrollo de los países menos favorecidos. Es igualmente preciso que la reunión de alto nivel sobre la financiación del desarrollo prevista para 2001 alcance resultados concretos conforme a las metas proclamadas por la Cumbre del Milenio. Venezuela apoya la creación de un sistema multilateral de comercio abierto, equitativo, basado en normas, previsible y no discriminatorio, que garantice un trato especial y diferenciado a los países en desarrollo, así como disposiciones

claras y transparentes que faciliten la inversión, la transferencia de tecnología y del conocimiento y permitan las corrientes financieras. Preocupa también a Venezuela el enorme peso de la deuda pública externa de los pueblos en desarrollo, que hace imperiosa la necesidad de nuevas modalidades que permitan su reducción, alcanzar una reprogramación oportuna y en condiciones ventajosas para que los países en desarrollo puedan enfrentar con éxito los problemas que confronta el sistema financiero internacional. Venezuela suscribe la declaración formulada por la delegación de Nigeria en nombre del Grupo de los 77, enmarcada dentro del espíritu de asociación y beneficio mutuo establecido en el Programa de Acción de La Habana.

17. Los jefes de Estado y de gobierno de los países productores y exportadores de petróleo, en su declaración de Caracas, subrayaron que el desarrollo económico y social, así como la erradicación de la pobreza, deberían ser las prioridades mundiales primordiales, y debe resaltarse el esfuerzo que realizan esos países en el marco del Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) en favor de proyectos de desarrollo para los países del Sur, en particular los más pobres.

18. A través del conjunto de estas iniciativas encaminadas a crear un orden económico y financiero internacional equitativo, la comunidad internacional podrá lograr los objetivos de erradicación de la pobreza, progreso económico y social y un crecimiento económico sostenido y cumplir con las metas trazadas durante la Cumbre del Milenio.

19. El Sr. NIEHAUS (Costa Rica) dice que la reciente Cumbre del Milenio fue un acontecimiento histórico que permitió una profunda reflexión sobre la acción futura de la comunidad internacional. Los jerarcas, al más alto nivel político, aprovecharon esa oportunidad para dictar las prioridades y lineamientos que corresponde poner en práctica para combatir los principales problemas que aquejan a la humanidad.

20. Dos temas íntimamente ligados tuvieron la mayor importancia para la Cumbre: la lucha contra la pobreza y la búsqueda del desarrollo económico, que demanda una acción coordinada y decidida de la comunidad internacional. En una época en que 1.500 millones de personas sobreviven con menos de un dólar por día y varias centenas de millones están malnutridos, carecen de vivienda adecuada y no tienen acceso a los servicios de salud básicos, se requiere una política multifacética y con un amplio conjunto de intervenciones. Es necesario enfrentar y satisfacer las múltiples necesidades en materia de alimentación, salud, vivienda, agua potable, educación, capacitación laboral, empleo, salarios justos, productividad, competitividad y acceso a las oportunidades, y eliminar los obstáculos estructurales que agudizan el problema de la pobreza que impiden superarla, como los desequilibrios financieros, la falta de capital para la inversión productiva y social, las restricciones al acceso a los mercados internacionales y las catástrofes naturales que tienen efectos devastadores en las economías más pobres y vulnerables.

21. Frente a esta situación, el mundo dispone de una nueva arma para luchar contra la pobreza y promover el desarrollo, nacida de la revolución sin precedentes que ha surgido en la esfera de las telecomunicaciones y la gestión de la información: hoy en día, el conocimiento, la información y el acceso a las nuevas tecnologías se han convertido en las claves para generar bienestar.

La revolución digital suministra a los países en desarrollo nuevas oportunidades para el crecimiento y una ventana de oportunidad para crear sociedades más justas y solidarias donde todas las personas puedan disfrutar de los beneficios del progreso económico y de un mayor desarrollo personal. En el mundo moderno sólo serán exitosos aquellos pueblos que adopten las nuevas tecnologías con entusiasmo. Los países en desarrollo deben incorporar imperativamente esas nuevas tecnologías en sus economías y elaborar una estrategia coherente de desarrollo por medio de la tecnología de la información y las comunicaciones, caracterizada por el empleo de las mejores normas técnicas disponibles, la democratización del acceso a los nuevos conocimientos y la promoción del desarrollo del capital humano.

22. Costa Rica aplica ya una estrategia integral de desarrollo nacional que le permite explotar las oportunidades ofrecidas por la tecnología de la información con excelentes resultados: su crecimiento de 8,3% en 1999 fue impulsado predominantemente por el sector de la alta tecnología, y la exportación de microplaquetas constituye el 38% de las exportaciones nacionales. El país cuenta con varias empresas nacionales de programas informáticos, y el acceso a la Internet y a otros medios de comunicación se ha ampliado por medio de un programa de computadoras de empleo gratuito, instaladas en oficinas municipales, oficinas de correos y escuelas. Costa Rica procura conectar con la red un 50% de las escuelas primarias y la totalidad de las escuelas secundarias. Se han creado pequeños centros móviles multimedios que recorren las zonas rurales; todos los hospitales y centros de salud ya están conectados, y se ha informatizado la labor administrativa aumentando así la transparencia.

23. Preocupada por asegurar un desarrollo sostenible y en armonía con la naturaleza, Costa Rica ya ha logrado hacer importantes avances en el campo ambiental con miras a preservar su rica diversidad biológica: se ha dedicado el 26% del territorio nacional a la protección ambiental. Costa Rica ha sido uno de los primeros países en adoptar la fijación de carbono y venta de oxígeno como fuente adicional de ingresos para el desarrollo. Mantiene su compromiso de ofrecer su país como sede de la Secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. Por último, como la defensa y protección del medio ambiente son indispensables para la subsistencia de la raza humana, Costa Rica considera necesario hacer mayores esfuerzos para examinar los vínculos existentes entre el cambio climático, la pérdida de diversidad biológica, la degradación de los suelos, la pérdida de recursos hídricos y el agotamiento de la capa de ozono y dar un lugar prioritario a la aplicación de las disposiciones del Programa 21 y del Protocolo de Kyoto, cuyo proceso de ratificación Costa Rica acaba de terminar.

24. En conclusión, la erradicación de la pobreza y la realización del desarrollo sostenible en armonía con la naturaleza son tareas posibles, necesarias y urgentes siempre que la comunidad internacional coopere en forma responsable y solidaria.

25. El Sr. AHO-GLELE (Benin) dice que su delegación se adhiere a la declaración formulada por el representante de Nigeria en nombre del Grupo de los 77. La mundialización es la expresión actual de la apropiación sistemática de las riquezas y las oportunidades mundiales por una minoría de personas, empresas y países. Se trata de un sistema inicuo que ha acelerado el enriquecimiento de algunos países a costa del empobrecimiento de los países débiles, provocando el

surgimiento de una categoría de países muy pobres (los países menos adelantados) cuyo número no cesa de aumentar, lo que explica que los países en desarrollo consideren con escepticismo las recomendaciones que se les hacen de aprovechar las oportunidades que ofrece la mundialización. Careciendo de acceso a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones que los países prósperos monopolizan, los países pobres no pueden extraer provecho de la mundialización. Es preciso, por lo tanto, dejar de mostrar la mundialización como una varita mágica gracias a la cual los países en desarrollo podrían acceder súbitamente a la prosperidad. Por otra parte, no es posible citar ejemplos de integración exitosa de países pobres en la economía mundial.

26. Más conveniente sería elaborar estrategias que favorecieran el acceso de los países en desarrollo a las riquezas mundiales, estrategias concebidas en el marco del programa de acción en favor de los países menos adelantados y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Financiación del Desarrollo, y sobre la base de los documentos estratégicos de lucha contra la pobreza.

27. El orador estima que se debe ayudar a los países menos adelantados y los países africanos a crear la base estructural necesaria para un desarrollo sostenible y autónomo a través de una importante asistencia oficial para el desarrollo. Esa asistencia disminuiría a medida que los países beneficiarios alcanzaran a generar los recursos capaces de alimentar el ahorro interno y facilitar las inversiones productivas.

28. La cancelación parcial de la deuda no bastará para poner a los países con bajos ingresos en el camino del desarrollo. Hace falta una cancelación total vinculada con medidas que promuevan el acceso de esos países a los recursos financieros. Por ello, la delegación de Benin celebra la iniciativa del Japón, que ha cancelado las deudas oficiales, así como las deudas no oficiales, de los países pobres muy endeudados; y aspira a ver que esa práctica se generalice en el marco de las Naciones Unidas.

29. El Sr. MMUALEFE (Botswana) dice que no pueden remediarse los problemas de la pobreza aislando esa cuestión del contexto más general del desarrollo. Las Naciones Unidas, por lo tanto, deben cumplir una función impulsora en la creación de estructuras y mecanismos mundiales capaces de promover un desarrollo que permita a los habitantes de los países en desarrollo contar con medios de existencia dignos.

30. La Cumbre del Milenio dio ocasión para hacer un balance de la situación política, económica y social en el mundo. La Segunda Comisión debería tener en cuenta sus resultados para hacer realidad los objetivos que se enuncian en la Declaración del Milenio y adoptar decisiones en favor del desarrollo sostenible. Con la perspectiva de reducir la pobreza en un 50% hasta el año 2015, es preciso examinar las complejidades de la mundialización y su repercusión en el desarrollo, velar por la equidad y la viabilidad del crecimiento económico y determinar el mejor modo de proceder para establecer una colaboración fructífera entre las instituciones de Bretton Woods y la sociedad civil sobre las cuestiones relacionadas con el comercio, las finanzas y las inversiones mundiales, inspirándose en objetivos fijados en las grandes conferencias del decenio de 1990 en materia de situación de la mujer, salud, medio ambiente, empleo y valorización de los recursos humanos.



31. Para encontrar soluciones a los problemas planteados en la Cumbre, las Naciones Unidas deben tener la valentía de adaptarse a las diversas situaciones. Es innegable que la responsabilidad del desarrollo corresponde ante todo a los gobiernos y que son las medidas llevadas a cabo a nivel nacional las que permitirán que se concrete la visión de la Organización. La viabilidad de las medidas nacionales exige una buena gestión de los asuntos públicos, una gestión económica acertada y una política social que favorezca el logro de una mayor equidad.

32. A pesar de los compromisos contraídos, los exámenes quinquenales de las grandes conferencias de las Naciones Unidas ponen de manifiesto que, por la insuficiencia de los recursos financieros y técnicos, se han logrado progresos limitados en diversas esferas. Ello no puede sorprender porque no se han tenido en cuenta debidamente factores subyacentes que influyen en la movilización de los recursos para el desarrollo. En los países de África subsahariana, la mediocridad de los resultados económicos se traduce en niveles de pobreza de alrededor de 50%; y los esfuerzos desplegados por los países de África para impulsar la movilización interna de los recursos tienen una influencia marginal sobre los precios de los productos básicos, el acceso a los mercados, las inversiones extranjeras directas y el actual peso de la deuda externa.

33. No es posible disociar los resultados económicos del desarrollo humano y nunca se insistirá demasiado en los efectos devastadores del VIH/SIDA, sobre todo en África austral, donde esa enfermedad amenaza con poner en peligro el desarrollo. Cabe esperar que las estrategias multisectoriales de la Comunidad del África Austral para el Desarrollo contra esa pandemia reciban el apoyo de formas innovadoras de asociación entre los sectores público y privado. Por consiguiente, la delegación de Botswana apoya la celebración de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el SIDA.

34. La comunidad internacional debería reformar el sistema multilateral de comercio en forma que tuviera en cuenta los intereses de los países en desarrollo, manteniendo disposiciones especiales y diferenciadas para los países que se encuentran en las primeras etapas de su desarrollo y fortaleciendo las medidas de creación de capacidad comercial para los países en desarrollo, sobre todo los países sin litoral. En el plano regional se ha puesto en marcha un proceso de integración. Los países de la Comunidad del África Austral para el Desarrollo adoptaron el 1° de septiembre de 2000 un protocolo comercial destinado a realizar una integración económica.

35. Para hacer frente a los gigantescos desafíos que plantea el desarrollo, las Naciones Unidas disponen de un instrumento eficaz en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que ha sido reformado. El único problema sigue siendo la insuficiencia de financiación. El representante de Botswana exhorta a la comunidad de donantes a suministrar recursos adecuados a los fondos y programas de las Naciones Unidas. Asigna gran importancia a la reunión de alto nivel dedicada a la cuestión de la financiación del desarrollo, prevista para 2001. La cuestión de la financiación del desarrollo es esencial para poder hacer frente a los problemas del subdesarrollo y la inseguridad alimentaria en los países en desarrollo. El vínculo entre la desertificación y la pobreza está firmemente establecido y exige medidas nacionales e internacionales inmediatas. Botswana estima que es decisivo que el próximo proceso de examen decenal de la

Conferencia de Río tenga en cuenta las preocupaciones de los países amenazados por la desertificación.

36. El Sr. KUINDWA (Kenya) estima que la mundialización y la interdependencia entre las naciones ricas y pobres, que se manifiestan en el comercio y las corrientes financieras internacionales, las inversiones extranjeras directas, el progreso tecnológico y otros tipos de relaciones transfronterizas entre las empresas privadas, es un proceso irreversible. La mundialización supone riesgos y ofrece al mismo tiempo, en forma desigual, posibilidades a todos los países. Expone a numerosos países en desarrollo, sobre todo los de África subsahariana, a choques exteriores negativos. Esos países, que disponen de acceso insuficiente a las fuentes de financiación, a los mercados y la tecnología, no pueden extraer pleno provecho de este fenómeno. El desnivel entre los países prósperos y los países desfavorecidos se acentúa sin cesar y es preciso fortalecer con la mayor urgencia la cooperación económica internacional y ayudar a los países en desarrollo a lograr un crecimiento económico y un desarrollo sostenibles. Bien administrado, el fenómeno de la mundialización y la interdependencia permitiría sentar las bases de un crecimiento sostenible y justo en los planos internacional y nacional. Para que los países en desarrollo se beneficien de la mundialización y la interdependencia es preciso hacer hincapié en la democratización de la adopción de decisiones sobre las cuestiones económicas internacionales, el examen integrado de las cuestiones relativas al comercio, a las finanzas y al desarrollo en las entidades internacionales, la reforma global del sistema financiero internacional y el mejoramiento del acceso a los recursos, los mercados, la ciencia y la tecnología para remediar el problema de la marginalización. La comunidad internacional, en particular la Organización Mundial del Comercio y las instituciones de Bretton Woods, deben ayudar a los países en desarrollo, sobre todo los de África subsahariana, a aprovechar equitativamente los beneficios de la mundialización y elaborar con ese fin un programa de desarrollo que permita luchar contra el hambre, el analfabetismo, la enfermedad y la pobreza.

37. El representante de Kenya estima necesario fortalecer las corrientes financieras bilaterales, multilaterales y privadas, así como las corrientes de inversiones y de intercambios para crear un entorno propicio al desarrollo en los planos nacional e internacional. También convendría fortalecer el proceso de democratización de las relaciones y la cooperación internacionales en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. A ese respecto es preciso instaurar un sistema multilateral de comercio abierto, equitativo, no discriminatorio, previsible y transparente que fortalezca las posibilidades que se ofrecen a los países en desarrollo en materia de comercio y desarrollo y acreciente la participación de esos países en los intercambios internacionales. Esa nueva asociación mundial, apoyada por los asociados bilaterales y multilaterales para el desarrollo, puede facilitar el despegue económico de los países en desarrollo, en particular los países de África subsahariana. Permitirá desarrollar las infraestructuras y mejorar los sistemas de enseñanza y de salud. El desarrollo del capital humano y la prestación de servicios sociales son factores importantes en la lucha contra la pobreza, el analfabetismo y las enfermedades como el VIH/SIDA y el paludismo. Por esta razón, se exhorta a la comunidad internacional, en particular a las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, a que suministren los nuevos recursos financieros necesarios para remediar los problemas sociales y económicos de los países en desarrollo, en particular los de África

subsahariana. Con esta perspectiva, sería preciso: a) cancelar la deuda externa de los países en desarrollo; b) alcanzar el nivel convenido de AOD, es decir, 0,7% del PNB de los países desarrollados en favor de los países en desarrollo y un porcentaje complementario de 0,15% distribuido entre los países menos adelantados; c) examinar la cuestión de la insuficiencia de las inversiones extranjeras directas; d) eliminar todos los obstáculos aduaneros para facilitar las exportaciones de los países en desarrollo; e) prestar asistencia financiera adecuada para ayudar a esos países a fortalecer su capacidad científica y técnica; f) consagrarse a la eliminación de la pobreza, el analfabetismo y las enfermedades como el VIH/SIDA y el paludismo; g) examinar los efectos negativos que tienen en el desarrollo los conflictos internos y externos; h) tomar en consideración la degradación del medio ambiente y los desastres naturales.

38. El orador recuerda que las Naciones Unidas tienen una función esencial como ámbito de diálogo y concertación para las cuestiones relativas a la cooperación multilateral y el desarrollo. En consecuencia, las grandes instituciones internacionales comerciales y financieras deberían tener en cuenta las orientaciones generales fijadas por la Organización y asegurar que sus propias políticas correspondan a las necesidades y los objetivos de desarrollo de los países en desarrollo. Sin perjuicio de ello, cabe lamentar que las iniciativas y los programas de las Naciones Unidas no hayan dado los resultados con que se contaba para África. Es preciso, pues, adoptar medidas para coordinar mejor su aplicación a fin de que los países de África puedan beneficiarse de una mejor financiación y ejercer mayor control de los programas que se les destinan.

39. La comunidad internacional debe encontrar la voluntad política de movilizar los recursos necesarios para el desarrollo de los países en desarrollo. Los problemas vinculados con la mundialización y la interdependencia han hecho aún más necesaria la creación de un nuevo orden económico internacional. Con ese fin, los países en desarrollo deberían participar plenamente en las decisiones económicas internacionales, incluidas las referentes al comercio internacional y al sistema financiero.

40. El Sr. KITTIKHOUN (República Democrática Popular Lao) observa que la mundialización ha tenido efectos muy diferentes en las distintas categorías de países y que los desniveles cada vez mayores de los ingresos entre los países más pobres y los más ricos indican que los inconvenientes son más numerosos que los beneficios.

41. La actual economía del saber puede ser extremadamente provechosa para los países que disponen de excelentes medios de comunicación, y no para los demás. Es preciso, por lo tanto, asegurar que todos los países, en especial los países en desarrollo y sobre todo los más pobres y más vulnerables, puedan extraer provecho de la tecnología de la información. Con esta perspectiva, las Naciones Unidas tienen una importante función que desempeñar y pueden contribuir a instaurar un entorno internacional propicio para la solución de los problemas actuales.

42. La eliminación de la pobreza sigue siendo un gran problema para los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados, hasta el punto de que parece poco probable que se alcance a reducir la pobreza a la mitad hasta el año 2015. La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos

Adelantados, que se celebrará en Bruselas en 2001, deberá hacer un balance de las medidas de apoyo adoptadas por la comunidad internacional, sobre todo en las esferas de la asistencia oficial para el desarrollo, la deuda, las inversiones y el comercio, y definir las políticas y las medidas que han de adoptarse en los planos nacional e internacional para asegurar el desarrollo sostenible de los países menos adelantados y su integración progresiva en la economía mundial.

43. Como los demás países menos adelantados, la República Democrática Popular Lao no escatima esfuerzos para realizar sus objetivos en materia de desarrollo. Estimula la participación de todos los protagonistas interesados en la próxima mesa redonda que debe celebrarse en noviembre de 2000 y en las que habrán de seguirle. Gracias a la asociación que así se establecerá, el país debería poder salir de las filas de los países menos adelantados para el año 2020, o antes.

44. Recordando la importancia del comercio para el crecimiento y el desarrollo social, el orador destaca que, aunque varios países en desarrollo han aprovechado la apertura comercial, muchos de los países pobres, en especial los países en desarrollo sin litoral, no han sido tan afortunados. Los peligros de marginalización son más graves para los países en desarrollo sin litoral por el elevado costo de los transportes y un entorno poco favorable para el comercio. Por ello, es preciso celebrar el interés manifestado en las Naciones Unidas respecto de sus necesidades particulares en materia de desarrollo.

45. El orador indica que, por primera vez, el Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral se reunió a nivel ministerial el 18 de septiembre en la Sede de las Naciones Unidas, y que esos países seguirán reuniéndose para promover y proteger sus intereses comunes. Los ministros expresaron su apoyo a la celebración en Kazajistán, en 2003, de una reunión ministerial internacional sobre las cuestiones de transporte en tránsito. El desarrollo de los sistemas de transporte en tránsito permitiría a los países en desarrollo sin litoral participar efectivamente en el sistema internacional de comercio. La República Democrática Popular Lao confía en que los problemas y las necesidades de esos países se tendrán en cuenta en las decisiones de las grandes reuniones internacionales, especialmente la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, la reunión de alto nivel sobre la financiación del desarrollo, etc.

46. El Sr. KUMALO (Sudáfrica) manifiesta la adhesión de su delegación a las declaraciones formuladas por Nigeria en nombre del Grupo de los 77, así como por China y Namibia.

47. Lo esencial de los trabajos de la Organización durante el período de sesiones en curso deberá referirse al problema de la pobreza y al del subdesarrollo. La erradicación de la pobreza exige un criterio global y obliga a tratar cuestiones conexas: la equidad en los intercambios, la asistencia oficial para el desarrollo, las inversiones extranjeras directas, la reducción de la carga de la deuda, la transferencia de tecnología, la lucha contra el VIH/SIDA y la protección del medio ambiente, que exige una acción colectiva y concertada.

48. En lo que respecta al desarrollo sostenible, sólo la cooperación y las asociaciones entre países del Norte y del Sur sobre la base del principio de las responsabilidades compartidas pero diferenciadas habrán de permitir alcanzar ese

fin. Como los países no tienen igual peso ni la misma talla, es imperativo crear un sistema debidamente reglamentado que garantice relaciones democráticas entre ellos.

49. Sudáfrica se congratula de recibir en 2002 la Cumbre de la Tierra, que deberá contribuir a un renacimiento del continente africano. En su opinión, el examen debería fortalecer los compromisos asumidos por la comunidad internacional de respetar los principios del Programa 21 y alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible. La etapa de evaluación del proceso preparatorio debería desembocar en un proceso pragmático y de búsqueda que permita mejorar la aplicación del Programa 21. A ese respecto será conveniente examinar, con una perspectiva de integración, los problemas ambientales y de desarrollo, así como los aspectos económicos y sociales. Sudáfrica estima que no corresponde renegociar el Programa 21.

50. A pesar de algunos logros, el mundo progresa con excesiva lentitud por el camino del desarrollo sostenible. Para numerosos países en desarrollo, y sobre todo para los países menos adelantados, la erradicación de la pobreza, el progreso económico y social y la creación de condiciones propicias para un crecimiento económico sostenido siguen siendo un objetivo muy lejano: las dificultades sobrepasan con mucho la capacidad de algunos países y exigen un esfuerzo a escala mundial tendiente a proteger los ecosistemas favoreciendo al mismo tiempo el desarrollo social y un crecimiento económico que preserven los recursos naturales de la Tierra.

51. En lo que respecta a la mundialización, se trata sin duda de un fenómeno prometedor, pero las desigualdades que trae consigo exigen que se lo aborde con seriedad para evitar que se convierta en una fuerza destructiva para muchos países. El problema de la "brecha digital" representa en lo inmediato uno de los más graves, y Sudáfrica se congratula de los esfuerzos realizados para reducir el desnivel entre los países en ese aspecto.

52. Con respecto a la asistencia para el desarrollo, debe recordarse que los recursos que representa muchas veces son una fuente importante de inversiones en infraestructuras y un elemento determinante para atraer inversiones extranjeras. Las corrientes de asistencia contribuyen considerablemente a poner en marcha el crecimiento en los países en desarrollo.

53. La reunión de alto nivel sobre la financiación del desarrollo, prevista para 2001, ofrece una ocasión única para abordar los problemas de la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo y las vinculaciones entre la reforma de la arquitectura financiera internacional y la erradicación de la pobreza. La primera deberá ocuparse de numerosos problemas, entre ellos la ampliación de la participación de los países en desarrollo en los procesos de adopción de decisiones en las instituciones de Bretton Woods. Será preciso, además, atender la necesidad de reducir la vulnerabilidad de los países pobres ante las perturbaciones financieras, cuyos costos y efectos sociales pueden ser de extrema gravedad. Sudáfrica participa activamente en los preparativos de esa importante reunión.

54. Con respecto a los intercambios comerciales, es importante iniciar sin demora una nueva ronda de negociaciones multilaterales en el marco de la Organización Mundial del Comercio. Deberán tenerse en cuenta los problemas del

desarrollo de los países en desarrollo y será preciso avanzar por el camino de la liberalización de los intercambios internacionales en esferas especialmente importantes para esos países, como la agricultura y los textiles.

55. Los países en desarrollo siguen sufriendo intensamente las políticas proteccionistas de los países desarrollados. El último informe del Banco Mundial muestra que los obstáculos arancelarios aplicados por los países desarrollados a los productos agropecuarios, así como otros factores de distorsión, como las subvenciones, se traducen en una pérdida de unos 20.000 millones de dólares para los países en desarrollo. Según el Director del Banco Mundial, el costo anual que representan los obstáculos comerciales impuestos por los países industrializados alcanza a más del doble del total de la asistencia para el desarrollo.

56. Es preciso preocuparse, por otra parte, por las necesidades de los países menos adelantados, cuyos productos de exportación deberían tener libre acceso a los mercados internacionales. Se espera mucho de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, y Sudáfrica participa activamente en sus preparativos.

57. La Asamblea Anual del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional celebrada recientemente en Praga permitió poner de manifiesto la importancia de la reducción de la carga de la deuda respecto del desarrollo. Es decepcionante que, cuatro años después de promovida la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, sólo diez países cumplan los requisitos para beneficiarse de ella, mientras que otros diez se esfuerzan por poder cumplirlos para el final del año. Es evidente que cualquier progreso respecto de la reducción de la deuda pasa por la aportación de los recursos necesarios por los países desarrollados. La Segunda Comisión debería recordarlo claramente, exigir una financiación adecuada para la Iniciativa ampliada en favor de los países pobres muy endeudados y promover una reducción más amplia y profunda de la deuda.

58. El Sr. SOBOKSHI (Arabia Saudita) dice que el período de sesiones en curso de la Asamblea General se celebra tras la Cumbre del Milenio, durante la cual los dirigentes del planeta realizaron un balance de la situación en el mundo, situación cargada de amenazas no sólo para los países en desarrollo, sino también, directa o indirectamente, para los países desarrollados, y expresaron la esperanza de un porvenir mejor para la humanidad, un mundo basado en la justicia y la igualdad. En el alba de un nuevo milenio es importante extraer las lecciones del siglo pasado y contemplar el porvenir con optimismo teniendo en cuenta los trastornos acaecidos en los planos político y económico, los considerable progresos en las esferas de la ciencia y la técnica y la constitución de grupos regionales en torno de la mundialización y la liberalización del comercio. Si bien es cierto que los países en desarrollo deben adaptarse al proceso de mundialización para no quedar al margen de él, también lo es que una mundialización consistente en saquear los recursos de los países en desarrollo y marginalizarlos mientras que los países desarrollados siguen acumulando conocimientos y capitales resulta tanto más inaceptable porque acentúa la hegemonía y agrava la injusticia y las desigualdades en las relaciones internacionales. Como el diálogo Norte-Sur no dio los resultados que se esperaban contribuyendo a reducir el desnivel y a lograr la complementación entre uno y otro campo, es importante intensificar los esfuerzos colectivos

teniendo en cuenta la responsabilidad común respecto del conjunto de la humanidad.

59. Al exhortar a los países en desarrollo a redoblar sus esfuerzos para mejorar sus instrumentos de desarrollo, eliminar los factores restrictivos, invertir en los recursos humanos y lograr la estabilidad política, corresponde pedir a los países desarrollados que cumplan sus compromisos en materia de asistencia y que no traben el acceso a sus mercados de los productos de los países en desarrollo. Por su parte, el Reino de Arabia Saudita siempre ha velado por el respeto de sus compromisos internacionales a ese respecto. De este modo, al final de 1999 había aportado un total de 750.034 millones de dólares, es decir, más del 4% de su producto nacional bruto, en asistencia a los países en desarrollo y a los países menos adelantados. Arabia Saudita, que ha presentado su solicitud de adhesión a la Organización Mundial del Comercio, pide que el carácter universal de esa organización se traduzca en los hechos facilitando el acceso a los mercados para los productos de los países en desarrollo y flexibilizando las condiciones de adhesión. Por otra parte, Arabia Saudita estima que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel activo en la reducción de los desniveles entre los países ricos y los países en desarrollo, e incluir esa meta entre sus objetivos prioritarios. Con ese fin debe tomar parte igualmente en las actividades cada vez más numerosas y variadas de las instituciones económicas y financieras internacionales. Las Naciones Unidas, por otra parte, en el período histórico que se inicia, deben colocar al frente de sus prioridades las cuestiones referentes al desarrollo económico, la estabilidad social, el medio ambiente y la población. No puede haber un verdadero desarrollo sin estabilidad, del mismo modo en que no puede haber estabilidad si no se respetan los principios de la legalidad internacional y las relaciones internacionales no se basan en la concertación y la complementación.

60. El Sr. SAGAN (Malasia) se adhiere a las declaraciones formuladas por el representante de Nigeria en nombre del Grupo de los 77 y por China.

61. La Cumbre del Milenio suministró la oportunidad de pasar revista a las experiencias adquiridas en materia de desarrollo durante los últimos decenios y asumir nuevos compromisos en esa materia. Los principales problemas que se plantean son la desigualdad del desarrollo derivada de la mundialización y la liberalización de los intercambios, así como la agravación de la pobreza en la mayoría de los países en desarrollo, y sobre todo en los países menos adelantados.

62. La mundialización, lejos de ser una panacea, ha planteado nuevos problemas a los países en desarrollo y sólo algunos países extraen sus beneficios.

63. La difícil experiencia que ha sufrido Asia Sudoriental da testimonio de los efectos perjudiciales de la mundialización para los países en desarrollo. La experiencia de Malasia muestra que las economías de esos países están prácticamente indefensas frente a la especulación desenfrenada. A ese respecto, el Primer Ministro de Malasia ha recordado que las promesas deslumbrantes de la mundialización no se habían concretado todavía. Si no se avanza con prudencia por el camino de la liberalización de los intercambios, se corre el riesgo de una aceleración del círculo vicioso del déficit de los intercambios comerciales y de la balanza de pagos, la inestabilidad financiera, el endeudamiento y la

recesión, a lo que se añaden los costos sociales y un deterioro económico general.

64. Para proteger su economía, Malasia ha adoptado una medida audaz al introducir un control selectivo de los capitales. El control de divisas ha permitido al país hacer frente con éxito a los movimientos de capitales fluctuantes. Gracias a ello su PIB, que había registrado una caída de 7% en 1998, tuvo en 1999 un crecimiento de 5,6%. La UNCTAD ha aplaudido esta medida que no infringía las reglas financieras internacionales ni los acuerdos con el FMI. Malasia recuerda una vez más que es indispensable replantearse con seriedad la concepción de la cooperación internacional, y aboga por el fortalecimiento de la arquitectura financiera mundial en el plano de la prevención, la gestión y la solución oportuna y eficaz de las crisis financieras.

65. Pasando al problema de la pobreza, el representante de Malasia recuerda que se encuentra en el centro de todos los esfuerzos desplegados para favorecer el desarrollo económico y social en el mundo. El endeudamiento de los países en desarrollo sigue agravándose, haciendo tanto más difícil la lucha contra la pobreza. Malasia celebra, en consecuencia, la creación del Comité Conjunto encargado de coordinar las actividades desarrolladas como parte de las iniciativas del Banco Mundial y el FMI, es decir la Iniciativa ampliada en favor de los países muy endeudados y el documento estratégico sobre la lucha contra la pobreza. Malasia confía en que la comunidad internacional habrá de aliviar la carga de la deuda de los países pobres para que estos últimos puedan consagrar una parte adecuada de sus ingresos a la lucha contra la pobreza.

66. La financiación del desarrollo es una cuestión de suma importancia. Lamentablemente, los países en desarrollo, en su mayoría, siguen disponiendo de un acceso limitado a las fuentes internacionales de financiación del desarrollo. Malasia espera mucho de la reunión internacional de alto nivel dedicada a la financiación del desarrollo, prevista para el año 2001. En esa oportunidad será preciso abordar con prioridad los problemas nacionales, internacionales y propios del sistema vinculados con la financiación del desarrollo. No puede existir desarrollo si no hay financiación del desarrollo. Malasia, por lo tanto, está preocupada por la disminución de la cooperación en favor del desarrollo y la merma constante y considerable de la asistencia oficial para el desarrollo. Los países desarrollados deberían intensificar sus esfuerzos para cumplir el objetivo convenido de 0,7% del PIB para el conjunto de la AOD y entre 0,15% y 0,2% en el caso de los países menos adelantados. Como lo ha señalado el Secretario General, constituye una vergüenza que la asistencia oficial para el desarrollo destinada a los países menos adelantados siga disminuyendo. Es deplorable que los esfuerzos realizados por esos países para atender las necesidades de sus poblaciones se vean trabados por el peso de su endeudamiento. La delegación de Malasia tiene grandes esperanzas depositadas en la celebración de la Tercera Conferencia sobre los Países Menos Adelantados (2001).

67. Pasando al problema del desarrollo sostenible, el representante de Malasia comprueba que el medio ambiente lamentablemente no ha dejado de deteriorarse durante el último decenio. El desarrollo sostenible representa, con toda claridad, un objetivo difícil de alcanzar que exige medidas concertadas y coordinadas de todas las naciones, así como transferencias financieras



internacionales de los países desarrollados hacia los países en desarrollo. El principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, convenido en el Programa 21, exige que los países ricos no dejen rezagados a los que no lo son. Es indispensable, a ese respecto, que los países desarrollados den el ejemplo resolviendo sus problemas de producción y consumo que obstaculizan el desarrollo sostenible. Malasia, por su parte, adopta todas las medidas necesarias para garantizar un desarrollo sostenible y equilibrado.

68. En conclusión, aunque la mundialización no es intrínsecamente destructiva, hay motivos de inquietud en vista de los "abusos", a veces perniciosos para los países en desarrollo vulnerables, que ese proceso trae consigo. Malasia pide que se lleve a cabo una acción común y constructiva para que la mundialización sea beneficiosa para todos.

69. El Sr. TIWARI (India) dice que su delegación hace suya la declaración formulada por Nigeria en nombre del Grupo de los 77 y China.

70. A pesar de algunos indicadores positivos que muestran que la economía mundial ha superado la crisis financiera de los años 1997 y 1998, es preciso cuidarse de todo triunfalismo cuando se comprueban las disparidades de crecimiento entre los distintos grupos de países. Mientras que el PIB de casi todos los países desarrollados registra aumentos, el de 37 países en desarrollo ha tenido una caída. En informes recientes se señalan desequilibrios macroeconómicos que generan grandes peligros de amenazas graves. Además, una persistencia de niveles elevados del precio del petróleo podría perjudicar el crecimiento económico de todo el mundo.

71. En opinión de la India, las causas se encuentran tal vez en los defectos de la arquitectura financiera internacional. Es importante, a ese respecto, que los países en desarrollo se integren en los procesos de adopción de decisiones de los sistemas financieros internacionales para que sus problemas sean debidamente tenidos en cuenta. Todo hace pensar que se lograrán escasos progresos en la lucha contra la pobreza en la mayoría de los países en desarrollo. La desigualdad de estos últimos respecto de los países desarrollados es perturbadora, y la erradicación de la pobreza constituye uno de los principales desafíos que se plantean a la comunidad internacional. En una economía mundializada, el problema de la eliminación de la pobreza no puede ser responsabilidad exclusiva de uno u otro país, sino que exige una estrategia global.

72. Con respecto al problema de la mundialización, la experiencia muestra que las fuerzas del mercado no bastan por sí solas para distribuir equitativamente las ventajas derivadas de la integración económica mundial y las innovaciones tecnológicas. No es posible contentarse con dejar que las fuerzas del mercado actúen por sí mismas, y el problema actual consiste en fortalecer a los Estados, no en debilitarlos. La presencia de Estados fuertes y la creación de asociaciones mundiales eficaces permitirán lograr un desarrollo sostenible en todos los países. La Segunda Comisión tendrá la oportunidad de examinar los diversos aspectos de la mundialización: se tratará de optimizar los beneficios y también de elaborar medidas prácticas que permitan tratar a fondo los aspectos macroeconómicos de la mundialización.

73. Se comprueba que las corrientes netas de capitales destinadas a los países en desarrollo sólo han progresado poco en 1999 y que esos países siguen dependiendo de los aportes de capitales, que son extremadamente fluctuantes, sobre todo los de corto plazo; esta situación puede tener graves consecuencias en el plano financiero y humano. Por ello, es importante ante todo reformar la arquitectura financiera internacional favoreciendo la coherencia entre los sistemas financieros, monetarios y comerciales internacionales.

74. La reunión intergubernamental dedicada a la financiación del desarrollo, prevista para 2001, permitirá examinar a fondo los diversos aspectos de esta cuestión. La India ha participado estrechamente en la preparación de esa reunión. El grupo de trabajo en que ha ejercido la presidencia conjunta ha presentado un informe con recomendaciones que abarcan los diversos aspectos, vinculados entre sí, de la cuestión de la financiación del desarrollo: deuda externa, corrientes de capitales privados, comercio y reforma de la arquitectura financiera. La reunión deberá velar por que esas cuestiones se traten eficazmente y se encuentren soluciones duraderas y viables.

75. Como el comercio es un factor importante del crecimiento, es indispensable crear un sistema de intercambios debidamente reglamentado, seguro, fiable y multilateral. Sin embargo, los acuerdos laboriosamente concertados en la materia no se han aplicado conforme al espíritu con que habían sido concebidos. Se comprueba una asimetría entre el intenso grado de liberalización de los intercambios de bienes y servicios que interesan a los países desarrollados y los obstáculos que traban los intercambios de servicios y bienes con gran intensidad de mano de obra de los países en desarrollo. Es preciso, a ese respecto, examinar más detenidamente el funcionamiento del sistema internacional de comercio y fortalecer considerablemente las disposiciones referentes al trato especial y diferenciado de los países en desarrollo.

76. La era de la mundialización es también la era de la mundialización tecnológica. Los progresos realizados en esa esfera son extraordinarios, y la India ha reconocido su decisiva importancia. Las inversiones en investigación y desarrollo han pasado, en los últimos cinco decenios, de 2 millones de dólares al comienzo del decenio de 1960 a 200 millones de dólares durante el período de 1996-1997. No obstante, esos esfuerzos y los de otros países en desarrollo sólo corresponden a una parte ínfima de las necesidades. En vista de la rapidez de las innovaciones y la evolución de las técnicas, la transferencia oportuna de tecnologías es fundamental para los países en desarrollo. Preocupa, por lo tanto, comprobar que el costo de la transferencia de tecnologías hacia los países en desarrollo ha aumentado agudamente, mientras que el acceso a esas tecnologías choca con numerosos obstáculos. Es preciso revisar, en consecuencia, el funcionamiento de los regímenes de propiedad intelectual para alcanzar un equilibrio más equitativo entre la necesidad de remunerar la innovación y la de garantizar una difusión rápida de las nuevas técnicas.

77. El problema del medio ambiente y el del desarrollo sostenible son prioritarios para la Segunda Comisión. En la Cumbre de Río se reconoció que esos problemas no debían abordarse separadamente y que era preciso responder a las necesidades fundamentales de crecimiento de los países en desarrollo. Ocho años después de esa reunión en la cumbre resulta evidente que los países desarrollados sólo han adoptado escasas medidas para cumplir sus compromisos internacionales; es decir, por ejemplo, los de poner a disposición de los países

en desarrollo nuevos recursos financieros para permitirles responder a los mayores costos que representa el acceso a tecnologías ecológicamente racionales. En esa reunión en la cumbre se admitió también el principio de la responsabilidad común y diferenciada, en virtud de la cual los países industrializados debían adoptar medidas correctivas y preventivas. Lamentablemente, los compromisos contraídos por los países desarrollados acerca de sus modos de producción generadores de emisiones no han sido cumplidos, mientras que los países en desarrollo han registrado notables progresos en la aplicación del Programa 21. Cabe esperar que las deliberaciones que ha dedicado la Segunda Comisión a esta cuestión aceleren los preparativos del proceso de revisión decenal de la Conferencia de Río. Se tratará entonces de evaluar en qué medida se han cumplido los compromisos asumidos en Río: no cabe renegociar esos compromisos.

78. Pasando a los problemas de los países menos adelantados, el representante de la India destaca la importancia de encontrar con la mayor urgencia soluciones globales. Celebra los progresos realizados en la preparación de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y exhorta a la comunidad internacional a dar muestras de voluntad política para resolver esos problemas.

79. La India comparte numerosos intereses con el continente africano. Ve con satisfacción el renovado interés de la comunidad internacional por el desarrollo de África y ha participado activamente en los debates realizados sobre el tema en las Naciones Unidas. Además, la India ha adoptado iniciativas bilaterales para fortalecer el espíritu de solidaridad Sur-Sur.

80. Los pequeños Estados insulares en desarrollo son otro grupo de países que merecen una atención particular porque a menudo dependen de las exportaciones de un único producto, muchas veces están amenazados por catástrofes ecológicas y naturales y son, por lo general, sumamente vulnerables a las perturbaciones de origen externo. Sus problemas deben tomarse en consideración en el contexto de las negociaciones sobre el comercio mundial.

81. Por último, la India recuerda la importancia de los trabajos de la Segunda Comisión, que en el alba del nuevo milenio debe abordar enérgicamente los problemas del desarrollo.

82. La Sra. TADDEI (San Marino) observa que el año en curso parece haberse caracterizado por grandes contradicciones. Mientras que ciertos países han registrado tasas de crecimiento sin precedentes, otros quedan a la zaga y no parecen en condiciones de aprovechar las posibilidades que ofrece la mundialización. Los países de Asia han iniciado una recuperación tras la crisis financiera de los años 1997-1998 y los países de América Latina han visto mejorar su situación financiera. En cambio, otros países, situados en su mayoría en África subsahariana, siguen sin beneficiarse de esta mejora general de la coyuntura económica. Según algunas estimaciones, un 20% de la población mundial acapara más del 80% de la renta mundial y alrededor de 1.200 millones de personas cuentan con menos de un dólar por día para subsistir.

83. Se ha dicho con razón que en la comunidad internacional un nuevo concepto, el de la seguridad humana, que no se definiría solamente por la ausencia de guerras, sino que también supondría una protección contra la pobreza y el

flagelo del VIH/SIDA. Con respecto a la lucha contra la pobreza, la mayoría de los países que no han alcanzado el objetivo de una tasa de crecimiento mínimo de 3% anual del PIB se encuentran en África subsahariana. En su informe sobre las actividades de la Organización para el año 2000 (A/55/1), el Secretario General expuso una estrategia que comprende dos elementos: un mayor acceso a los recursos y políticas adecuadas que aseguren el mejor aprovechamiento de esos recursos.

84. El endeudamiento exterior es uno de los principales obstáculos del desarrollo. En la Asamblea Anual del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial que se celebró en Praga, varios de los participantes tomaron nota de los progresos alcanzados en la aplicación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. Sin embargo, los resultados no respondieron a las expectativas. Es importante mantener centrada la atención en la cuestión del alivio de la carga de la deuda y la necesidad de velar por que las sumas que no se utilizan para el reembolso de las deudas se destinen a medidas de lucha contra la pobreza.

85. Las crisis financieras también constituyen un obstáculo para el desarrollo. La de 1997 volvió a sumir en la pobreza a un número importante de personas. Es necesaria una reforma estructural del sistema financiero internacional. La nueva estructura debería permitir la previsión de las crisis y, por consiguiente, la prevención de su desencadenamiento; también debería suministrar instrumentos que permitieran una intervención rápida y adaptada a las circunstancias del caso al desencadenarse una crisis.

86. San Marino, con la convicción de que la tecnología de la información es un instrumento de desarrollo, se adhiere a la declaración ministerial que aprobó el Consejo Económico y Social sobre esa cuestión en julio de 2000 y en la cual se invitó a todos los protagonistas interesados a conjugar sus esfuerzos para reducir la brecha digital y poner las tecnologías de la información al servicio del desarrollo de todos. La promoción de esas tecnologías debe formar parte integrante de las estrategias de desarrollo a nivel nacional. Sin embargo, la adquisición de esas tecnologías no basta. Será preciso lograr una capacitación adecuada para que se sepa utilizarlas. A ese respecto, San Marino deposita grandes esperanzas en el papel asumido por la División de Informática de las Naciones Unidas.

87. El VIH/SIDA es otra importante fuente de preocupación. Como se ha señalado en la Conferencia de Durban de julio pasado, no se trata simplemente de un problema de salud, sino de una cuestión de supervivencia, muy especialmente en África.

88. San Marino comparte la convicción de que es preciso realizar todos los esfuerzos posibles para preservar el medio ambiente en interés de las generaciones futuras, y es parte en los principales instrumentos internacionales concertados en la materia. Sigue con profundo interés las actividades relacionadas con el seguimiento de la Conferencia de Río. También será preciso hacer frente al problema del crecimiento demográfico. Hasta el año 2030 ese crecimiento se concentrará casi exclusivamente en las zonas urbanas de las regiones menos desarrolladas. San Marino seguirá con interés la aplicación del proyecto de creación de una alianza mundial entre las ciudades, promovido por el Banco Mundial y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

(Hábitat), y el proyecto sobre "Ciudades sin barrios de tugurios ni barrios de viviendas precarias".

89. El Sr. AL HADDAD (Yemen) dice que la declaración publicada al término de la Cumbre del Milenio, así como el informe del Secretario General titulado "Nosotros los pueblos" y otros documentos pertinentes, ponen de relieve los desafíos que debe recoger la humanidad durante el tercer milenio, que deben incitarnos a buscar los medios para fortalecer los medios para fortalecer la seguridad y la estabilidad y lograr el desarrollo económico y la cohesión social. Si existe acuerdo en el reconocimiento de que la mundialización es inevitable y presenta aspectos positivos, es preciso, sin embargo, plantearse en esta Comisión el problema de quiénes habrán de ser sus beneficiarios. También se trata de determinar si la mundialización se ajusta o no a los principios de interdependencia y a los de la Carta de las Naciones Unidas, es decir, la justicia, la equidad y la igualdad. Los países menos adelantados siguen sufriendo las angustias de la pobreza y están en la incapacidad de realizar sus objetivos de desarrollo debido a que los escasos progresos del crecimiento que registran se esfuman con el reembolso de la deuda externa y el pago de su servicio, los mercados internacionales siguen cerrados a sus productos agropecuarios; y los compromisos asumidos en materia de asistencia oficial para el desarrollo no se han cumplido. La República del Yemen, que forma parte de esa categoría de países, hace cuanto está a su alcance para afrontar los problemas del desarrollo centrando sus esfuerzos en la lucha contra la pobreza. Su estrategia se basa en la liberalización económica, la buena gestión de los asuntos públicos, la democracia, la libertad de prensa, la participación de la sociedad civil en la vida política y el lugar de la mujer en la sociedad. Teniendo en cuenta que ello exige considerables recursos, Yemen espera de la comunidad internacional que asuma sus responsabilidades con ocasión de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Países Menos Adelantados. Pide igualmente que se tengan en cuenta las recomendaciones de la Cumbre del Milenio y de la Reunión en la Cumbre de La Habana.

90. La mundialización debe basarse en la justicia y la igualdad y tomar en consideración la interdependencia y la necesidad de una distribución equitativa de los beneficios y de las responsabilidades. La integración de los países menos adelantados y los países en desarrollo en general en la economía mundial dependen a la vez de la voluntad política y de la toma de conciencia de que el desarrollo es una responsabilidad moral y humana común y de que mientras no se reforme el sistema económico y financiero mundial no podrá decirse que se avanza por buen camino. Yemen tiene la convicción de que la Segunda Comisión aprovechará el impulso suscitado por la Cumbre del Milenio para llegar a resoluciones adecuadas a la realidad económica internacional.

91. El Sr. SIN SON HO (República Popular Democrática de Corea) observa que, mientras que la segunda mitad del siglo XX se caracterizó por el desarrollo y el crecimiento rápidos de la economía internacional, actualmente se ha acentuado el desnivel entre los países desarrollados y los países en desarrollo debido a un orden injusto en las relaciones económicas internacionales. Durante los últimos decenios, en particular, las oscilaciones económicas adquirieron una dimensión planetaria y los países en desarrollo quedaron más al margen del proceso de desarrollo de la economía mundial. La delegación del orador desea concentrar su atención en la cuestión del desarrollo de la ciencia y la técnica. El desarrollo económico y el desarrollo sostenible no pueden lograrse a menos que

se fortalezcan paralelamente las capacidades científicas y técnicas; pero el desnivel que existe entre los países desarrollados y los países en desarrollo refleja un desequilibrio en el ritmo de desarrollo de las ciencias y las técnicas a largo plazo. Las últimas innovaciones científicas y técnicas han sido explotadas esencialmente por un reducido número de países desarrollados, mientras que las tecnologías perimidas se transferían a los países en desarrollo. Si se perpetúa el sistema de relaciones económicas que favorece unilateralmente a un puñado de países, la economía internacional nunca podrá quedar al abrigo de la inestabilidad y las oscilaciones, y los países desarrollados habrán de sufrir inevitablemente sus consecuencias. Es imperativo reorganizar las relaciones económicas internacionales con espíritu de cooperación mutua para que el nuevo siglo sea un siglo de desarrollo y prosperidad compartidos y lograr un aprovechamiento equitativo de los logros de la ciencia y la técnica.

92. Los obstáculos artificiales creados por los países desarrollados en la esfera de la ciencia y la técnica y los obstáculos arancelarios y tecnológicos opuestos a los países en desarrollo traban el desarrollo sostenible de esos países en el plano económico y comercial y les impiden participar plenamente en la gestión de la economía internacional. Los países desarrollados deben desembarazarse de antiguos esquemas en que las transferencias de tecnología se inspiran en la búsqueda del lucro. Las Naciones Unidas también deberían desempeñar cabalmente su función en materia de ciencia y técnica. En este contexto, debería revitalizarse el sistema de negociaciones multilaterales creado en la Organización para la difusión de las ciencias y las técnicas y su transferencia a los países en desarrollo, y prestarse una atención permanente a la cuestión del desarrollo de las ciencias y las técnicas en esos países.

93. Es preciso poner fin a las sanciones económicas unilaterales que traban el desarrollo de la economía mundial. La guerra fría ha terminado, pero las sanciones -producto de una política de hegemonismo- se han multiplicado. En el alba de un nuevo milenio todos los países deberían manifestar su firme voluntad de defender los intereses comunes y resolver las diferencias por la vía de las negociaciones, en conformidad con las resoluciones de la Asamblea General y las normas de derecho internacional en vigor.

94. El pueblo coreano está dedicado actualmente a la realización del proyecto de edificación de una nación poderosa, concebido por el gran dirigente, general Kim Jong Il. La ciencia y la técnica constituyen uno de los tres pilares de ese proyecto. El objetivo consiste en recuperar en breve plazo el retraso acumulado en esa esfera. El pueblo coreano está firmemente decidido a construir una nación próspera basada en las ciencias y las técnicas. Las tecnologías de vanguardia en las esferas de la electrónica y la biología son objeto de una atención especial en el plano nacional. Por otra parte, se ponen en práctica actualmente proyectos de nivelación de tierras, reforestación y organización de canales para proteger el medio ambiente, estabilizar la situación alimentaria y desarrollar la economía.

95. El Sr. HOWELL (Organización Internacional del Trabajo) dice que la mundialización abre perspectivas nuevas e inéditas para el desarrollo, pero al mismo tiempo se produce una agravación de la pobreza, la desocupación y la inestabilidad social. El reto que se presenta a la comunidad internacional consiste en dominar ese proceso para que todos puedan beneficiarse de él, y la

OIT estima que para ello es indispensable coordinar más estrechamente las políticas económicas y sociales.

96. En el plano internacional existe la sensación de que el sistema multilateral no funciona de manera satisfactoria. La capacidad de dar consejo coherente sobre las cuestiones de política general constituye sin duda el más precioso de los bienes que puedan ofrecerse. Por ello, las organizaciones internacionales deben estar cada vez más en condiciones de llevar a cabo una reflexión integrada y elaborar soluciones que vayan más allá de su mandato y sus experiencias y no se limiten simplemente a la coordinación y a evitar la superposición de actividades.

97. En el plano nacional, las políticas que integran todos los aspectos pueden dar resultados muy beneficiosos. Los progresos simultáneos alcanzados en materia de crecimiento, promoción del empleo, reducción de las desigualdades, mejoramiento de la seguridad social y económica, fortalecimiento de los derechos fundamentales, democratización de la vida pública y creación de un marco racional para el funcionamiento de los mercados se fortalecen mutuamente. De este modo se atenúa el riesgo de que las políticas aplicadas en un sector determinen perjuicios para la realización de objetivos que se procuran en otro, y los recursos pueden distribuirse de manera más equilibrada.

98. La OIT contribuye a promover la integración de las políticas económicas y sociales a través de su programa de acción para un empleo digno, que fue aprobado por los participantes en la Cumbre del Milenio. Ese programa gira en torno de cuatro grandes ejes fundamentales: la creación de empleos, la defensa de los derechos fundamentales al trabajo, el fortalecimiento de la protección social y la promoción del diálogo social. La igualdad entre los sexos y el desarrollo constituyen temas intersectoriales. El Grupo de Trabajo de la OIT sobre los aspectos sociales de la mundialización analiza las tendencias mundiales actuales para establecer cómo podrían contribuir al máximo a mejorar las condiciones de vida de todos. Las deliberaciones de los gobiernos, los empleadores y los trabajadores están acompañadas por un programa de investigaciones orientado a la acción y enriquecido por los aportes de organismos como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio y la UNCTAD.

99. Las tecnologías de la información y las comunicaciones tienen repercusiones económicas y sociales en numerosos sectores, y muy particularmente en el sector del empleo. La OIT estimula la adopción de políticas que procuren el aprovechamiento de las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales y la reducción de la "brecha digital" en el plano nacional y en el internacional. Con esta perspectiva, el informe sobre el empleo en el mundo que se publicará en 2001 tendrá por tema "Un empleo digno en la sociedad de la información".

100. La OIT está activamente asociada a los preparativos de la reunión internacional de alto nivel sobre la financiación del desarrollo. Tiene la firme convicción de que cualquier reforma del sistema financiero internacional debe ser sensible a la necesidad de tener en cuenta cabalmente las repercusiones sociales de las políticas financieras antes de su adopción. Los costos derivados de la financiación de medidas tendientes a promover la igualdad entre los sexos deben tenerse en cuenta en ese contexto.

101. La pandemia del VIH/SIDA constituye un factor que influye de manera determinante en el desarrollo económico y social de muchos de los países más desfavorecidos. Sus repercusiones en materia de empleo ya se han hecho sentir agudamente, y la OIT se ha asociado a los esfuerzos que se despliegan por la comunidad internacional para hacer frente a ese problema. Los recursos movilizadas por los empleadores y los sindicatos deben complementar los aportados por los gobiernos y la comunidad internacional para proteger los derechos de las personas afectadas, responder a las necesidades de las víctimas y sus familias, educar a la población y hacer evolucionar las mentalidades y, por último, poner fin a las tendencias deplorables que actualmente existen.

102. La Sra. DURRANT (Jamaica), hablando en nombre de los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) que son Miembros de las Naciones Unidas, dice que su delegación se adhiere a las declaraciones formuladas por Nigeria en nombre del Grupo de los 77 y China y por Samoa en nombre de la Alianza de Estados Insulares Pequeños. La llegada del nuevo milenio ha incitado a la comunidad internacional a hacer balances, modificar el orden de las prioridades y reconsiderar las estrategias adoptadas para promover la paz y la prosperidad en los años venideros. Sin embargo, es decepcionante comprobar que, a pesar de la facilidad con que se llega a acuerdos sobre la definición de los riesgos y la naturaleza de los problemas que deben resolverse, no se han hecho todavía progresos palpables para eliminar las discrepancias respecto del modo de proceder. Ello se manifiesta claramente en el fraccionamiento progresivo del programa para el desarrollo y en la tendencia a otorgar preferencia a ciertos aspectos del desarrollo mientras que se descuidan otros. Los países de la CARICOM consideran que no habrá de avanzarse verdaderamente hacia la realización de los objetivos fijados si no se adopta una estrategia integrada en materia de desarrollo. No es posible eliminar la pobreza y el hambre sin tener en cuenta el ritmo más lento y el bloqueo del crecimiento en los países en desarrollo, o los obstáculos comerciales que contribuyen a limitar ese crecimiento. Ninguna estrategia de desarrollo puede desconocer el lastre abrumador de la deuda y el servicio de la deuda, que impide a los gobiernos de muchos países financiar medidas sociales en favor de la población pobre, e incluso la importancia del acceso a los conocimientos y la información, la transferencia de tecnologías adecuadas y el fortalecimiento de las capacidades locales para aprovecharlas eficazmente en un mundo en que las técnicas evolucionan con rapidez. Un sistema económico internacional que no tenga en cuenta la vulnerabilidad de los pequeños Estados no puede estimular el desarrollo sobre la base de la igualdad y la justicia.

103. Los reveses sufridos por los países más pobres y vulnerables, entre ellos los pequeños Estados insulares en desarrollo, como consecuencia de la mundialización y la liberalización de los intercambios ilustran elocuentemente esta situación. Se ha registrado un crecimiento y una expansión moderados en algunos países, pero la mayoría de los demás, al quedar al margen, han experimentado un deterioro en los planos económico y social. En realidad, es inquietante observar que el número de personas que viven en la pobreza absoluta se ha mantenido casi inalterado durante los últimos decenios.

104. Los países de la Comunidad del Caribe están preocupados por el mantenimiento de políticas proteccionistas y prácticas de subvenciones que han limitado las posibilidades de acceso a los mercados para sus productos y sus servicios. La concesión de un trato especial y diferenciado a los países



vulnerables reviste importancia decisiva para la viabilidad de su economía y su supervivencia en el sistema comercial y financiero internacional.

105. Las repercusiones de la mundialización distan mucho de limitarse a las consecuencias económicas. En muchos países en desarrollo esas repercusiones han contribuido a perpetuar el ciclo de la pobreza y la degradación de las condiciones de vida. Los mecanismos de protección social se han deteriorado. Para que el proceso de mundialización pueda ser un éxito es preciso crear un nuevo régimen internacional de gestión económica que no suponga ninguna exclusión y asegure una distribución equitativa de las ventajas.

106. Los países de la Comunidad del Caribe ven en la Iniciativa ampliada en favor de los países pobre muy endeudados un importante instrumento para la lucha contra la pobreza en los países en desarrollo, pero es preciso considerarla un elemento dentro de una acción mucho más vasta tendiente a resolver el problema del endeudamiento.

107. La necesidad de un diálogo constructivo sobre las modalidades de financiación del desarrollo es más imperiosa que nunca. Cabe celebrar el fortalecimiento de la colaboración entre las instituciones de Bretton Woods y el Consejo Económico y Social, y también debe destacarse la importancia de la reunión intergubernamental de alto nivel encargada de examinar la cuestión de la financiación del desarrollo, que debe celebrarse en 2001. Esa reunión dará una ocasión única a la comunidad internacional para entablar un diálogo sobre la reforma del sistema financiero internacional con vistas a darle mayor estabilidad y adaptarlo mejor a las necesidades de los países en desarrollo.

108. Los países de la Comunidad del Caribe reafirman que la cooperación económica y técnica entre países en desarrollo debe continuar desempeñando un papel central en la estrategia adoptada para lograr un crecimiento económico sostenido y un desarrollo sostenible. Esos países apoyan firmemente el fortalecimiento de los mecanismos que contribuyen a desarrollar las relaciones Sur-Sur y a promover la autosuficiencia. La primera reunión en la cumbre de los países del Sur, que tuvo lugar en La Habana en abril, les dio la oportunidad de reafirmar su voluntad de forjar una estrategia común para el futuro y compartir los recursos, las competencias y las prácticas más convenientes. Cuentan con que el sistema de las Naciones Unidas habrá de seguir apoyando cabalmente la promoción de la cooperación técnica entre países en desarrollo y la cooperación Sur-Sur.

109. Los países del CARICOM ven con satisfacción la idea de colaborar más estrechamente con la Secretaría en el marco de iniciativas tendientes a responder a las preocupaciones particulares de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Han observado, en particular, las informaciones suministradas acerca de los trabajos de preparación de un índice de vulnerabilidad para esos países. Celebran igualmente las medidas que se han adoptado para promover un criterio integrado de la gestión de la zona del Caribe con vistas a un desarrollo sostenible. Presentarán nuevamente un proyecto de resolución sobre esa cuestión, y cuentan con el apoyo de todas las delegaciones.

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

110. El PRESIDENTE, revisando oralmente el programa de trabajo publicado con la signatura A/C.2/55/L.1, anuncia que el informe de la Universidad de las Naciones Unidas (A/55/31) será examinado el martes 31 de octubre por la tarde en relación con el tema 97 del programa, titulado "Capacitación e investigaciones".

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.